

Nota Editorial

EL VALOR DE LAS REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LITERATURA (Y DE LA CO-CONSTRUCCIÓN CIENTÍFICA)

Matías Denis Cácaro¹

Universidad Autónoma de Encarnación – Paraguay

En este llamado para el volumen 12, número 1, se destaca el hecho de que los 3 artículos seleccionados para su publicación son basados en revisiones de la literatura.

Tras haber recibido 23 propuestas, las 3 seleccionadas por el Comité Científico nos llevan a Argentina, Brasil y México con un índice de aprobación del 13 %. Cabe destacar la labor del Comité Científico en este volumen, el cual llegó a realizar hasta 4 devoluciones a los textos con el fin de aportar en la formación académico-científica de las autorías postulantes con comentarios que guiaron hacia la mejora de los manuscritos. Esto hizo que, actualmente, hay 4 artículos que fueron propuestos para el próximo volumen con el fin de brindar el tiempo necesario de cara a las mejoras solicitadas. Por ello, también hay que agradecer y felicitar a las autorías que tomaron positivamente los comentarios con el fin de seguir avanzando en favor del rigor científico y la calidad científica.

Sobre los artículos aprobados para esta publicación, el primero evaluado con el máximo puntaje, no exento de devoluciones y mejoras a lo largo de la postulación, es el realizado por la Doctora Macarena Roldán, de la Universidad Nacional de Córdoba e Investigadora del CONICET (Argentina), y de la Doctoranda Silvia Meritano, de la Universidad Nacional de General San Martín y Becaria del CONICET (Argentina). Bajo el título “Hacia una conceptualización del Estado Policial en América Latina: una revisión sistemática de contribuciones recientes”, las autoras dan cuenta de cómo se elabora conceptualmente el “Estado Policial” en América Latina, el cual se da a raíz de unos procesos llevados a cabo en los países que, incluso, inciden fuertemente sobre personas en situaciones desfavorecidas. La lectura de este artículo podría generarnos la duda de hasta qué punto estamos alcanzando hitos como el ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones

¹ Coordinador del Centro de Investigación y Documentación de la UNAE
Editor Principal "Revista La Saeta Universitaria Académica y de Investigación" cidunae@unae.edu.py

Sólidas” e, incluso, la declaración del año internacional del diálogo como garantía de paz realizada por la ONU en este 2023.

El segundo artículo aprobado para publicación, realizado por la Magíster Vanessa Souza Couto de la MUST University y el Doctor João Luiz da Matta de la Fundação Educacional Pedro Leopoldo, está titulado “COVID-19. Políticas y Tecnologías Educativas, diversidades y desafíos: revisión sistemática.

Con este artículo se puede seguir reflexionando sobre qué nos dejó de positivo la crisis sanitaria. Entre los puntos que destacan, es importante tener en cuenta que la tecnología *per se* no supone una innovación en los tiempos actuales que vivimos y se requiere de un diálogo entre las partes implicadas de la educación para apuntar hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad, teniendo en cuenta el contexto de diversidad cultural y social que vivimos.

Finalmente, un artículo muy ilustrativo sobre la interdisciplinariedad es el realizado por la Doctora Patricia Inzunza, el Doctor Oracio Valenzuela, el Doctor Sergio Beltrán y el Doctor Rubén Miranda. El artículo, titulado “Naturaleza y sistematización metodológica de los estudios fiscales y tributarios” da cuenta de los tipos de estudios que se realizan habitualmente en el ámbito fiscal y tributario, además de justificar el por qué se dan de esa manera y, sobre todo, no desmerece la posibilidad de hacer dichos estudios desde otro enfoque.

En todos los casos, los estudios nos invitan a realizar nuevas investigaciones en los contextos que habitamos y con distintos enfoques, razón por la que valoramos el aporte que suponen como insumo de aprendizaje para toda la comunidad y como insumo científico para quienes se dedican a la investigación.